

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 179

Fecha Estado: 08/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210048300	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA ORTIZ RESTREPO	INDUSTRIAL IMPRESORES S.A.	Auto pone en conocimiento SD- Requiere a la parte actora hacer notificación en debida forma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	07/11/2023		
05001310501720230014100	Ejecutivo Conexo	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PARISS	HELIA CARDONA COSSIO	Auto pone en conocimiento sd- Requiere a la parte actora realizar notificación en debida forma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	07/11/2023		
05001310501720230021200	Ordinario	FLORALBA LADINO SIABATO	PROTECCION	Auto resuelve recurso No repone auto. Concede apelación. Ordena remitir el expediente al H. Tribunal Superior de Medellin Sala Laboral para lo de su competencia. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	07/11/2023		
05001310501720230033700	Ejecutivo Conexo	MARIA CECILIA BOTERO DE RODAS	OLGA MERY GALEANO RESTREPO	Auto pone en conocimiento sd- Requiere realizar notifiación en debida forma. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	07/11/2023		
05001310501720230037700	Tutelas	FREDY ALONSO HOYOS OSORNO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SD- DECRETÓ NULIDAD- ORDENA VINCULAR MINHACIENDA Y MINTRABAJO- ORDENA NOTIFICAR-Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720231001000	Tutelas	GUILLERMO ANTONIO POSADA BAENA	COLPENSIONES	Auto admite tutela SD- ORDENA VINCULAR A SOLFINANZA DE COLOMBIA-NIEGA MEDIDA PROVISIONAL-ORDENA NOTIFICAR. -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	07/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)